

Fondo Mutuo BICE Estrategia Balanceada

Fecha ficha comercial

Marzo 2024

Administradora

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

Moneda

Pesos

Patrimonio del fondo

\$79.138.873.465

Permanencia Recomendada

Desde 1 Año

Beneficios Tributarios

APV

Riesgos asociados

Mercado	Liquidez
Sectorial	Moneda
Tasa Interés	Derivados
Crédito	

Objetivo del fondo

Fondo mutuo que invierte balanceadamente en instrumentos de deuda nacionales y extranjeros sin restricciones de plazo, de modo de adecuarse a las oportunidades de mercado, y en instrumentos de capitalización, nacionales y extranjeros, cuando se detectan atractivas oportunidades de inversión.

Inversionista

Personas naturales o jurídicas que buscan aprovechar oportunidades, equilibrando el riesgo con la maximización del retorno de la inversión.

Evolución de una inversión de 100 UF

Serie Apv - Desde 31/03/2019 a 31/03/2024.

Rentabilidades Anualizadas ¹

Calculadas en UF al 31/03/2024

Serie	Valor Cuota	1 año	2 años	3 años
APV	\$3295,68	14,77%	0,63%	-1,48%
D ²	\$2187,82	13,62%	-0,37%	-2,53%
G ²	\$2155,27	14,77%	0,63%	-1,48%

Composición de la cartera de inversión

Tipo de Activo	%	Var.	Moneda	%	Var.	País	%	Var.
Capitalización Extranjera	44,83%	2,27% ▲	Dólar	43,01%	-3,27% ▼	Chile	60,21%	-2,31% ▼

Var: Variación del porcentaje respecto al cierre de mes de febrero 2024.

Principales Emisores

SPDR S&P 500 ETF Trust	23,55%	Banco Santander Chile	2,86%
iShares MSCI Chile ETF	6,70%	Bice Deuda Privada Fondo de Inversión	2,84%
Tesorería General de la Republica	3,59%	Banco de Chile	2,40%
WisdomTree Europe Hedged Equity Fund	3,33%	iShares MSCI All Country Asia Ex Japan ETF	2,27%
Banco Central de Chile	2,96%	Vanguard FTSE Europe ETF	2,20%

(1) La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones.

(2) Serie destinada a aportes de ahorro previsional voluntario realizados en una Póliza de Seguros.

Las composiciones son calculadas en base al total de la cartera de inversiones y derivados.

Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.biceinversiones.cl y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Series

Serie	Remuneración Anual Máx.	Gasto de Operaciones Anual Máx.	TAC	Plazo Rescates	Monto Mínimo
APV	1,00% Exento de IVA	0,20% del patrimonio	1,00%	Máximo 10 días	No Aplica
D ²	2.00 % Exento de IVA	0,20% del patrimonio	2,00%	Máximo 10 días	No Aplica
E ²	1.00 % Exento de IVA	0,20% del patrimonio	1,00%	Máximo 10 días	15 UF

Comentario del Manager

Durante marzo, los Fondos Mutuos BICE Balanceados mostraron un desempeño positivo, período donde los mercados accionarios mostraron alzas y las tasas subieron. Lo anterior se explica por buenos datos económicos globalmente. Por su parte la inflación de EE. UU. fue menor a la anterior lo que se traduce en expectativas de bajas de tasas que se estabilizaron para el 2024 en 2 a 3 veces. En BICE Inversiones creemos que el crecimiento económico seguirá al alza lo que debería afectar positivamente a la generación de utilidades. Los fondos utilizan todas las herramientas de mercado para proteger las carteras, tanto en los mercados de renta variable como en los mercados de renta fija.

(2) Serie destinada a aportes de ahorro previsional voluntario realizados en una Póliza de Seguros.

Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.biceinversiones.cl y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Glosario

En esta sección, encontrarás definiciones clave sobre fondos mutuos para entender su contexto y características comunes. La información es general y no es exclusiva del fondo mencionado.

Beneficios tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

Definiciones de Riesgos

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Composición de la cartera de inversión

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Perfil de Sostenibilidad

El perfil de sostenibilidad de fondos mutuos es una herramienta descriptiva que busca reflejar de qué manera se incorporan los aspectos ESG en el análisis y gestión de portafolio de los fondos administrados.



Integración ESG: Práctica continua de incorporación de criterios ESG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) en el análisis de instrumentos elegibles y en los procesos de toma de decisiones de inversión.



Relacionamiento Activo y/o Votación: Diálogo continuo con Emisores para ayudarles a reconocer el impacto de su gestión y entrega de información en aspectos ESG. Su objetivo es la creación de valor de largo plazo e impacto positivo de las inversiones. La participación en Juntas de Accionistas busca el mismo fin.



Screening: Metodología que consiste en aplicar filtros a una lista de inversiones potenciales para un portafolio, en base a criterios que impactan directamente en la sostenibilidad del negocio (aspectos ESG).



Objetivos ESG: La estrategia del fondo y su reglamento interno contemplan Objetivos ESG en adición a objetivos de retornos financieros.

Duración de la cartera

Corresponde al promedio ponderado de la duración de cada instrumento respecto a su peso en la cartera. Esto considera sólo instrumentos de deuda nacional cuya duración es calculada por LVA Índices.